



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

REMITE AL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN							
FECHA	DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTRÉS (2023)						
RADICADO	05001	31	05	017	2023	00342	00
ACCIONANTE	JOSE ANTONIO SANCHEZ CARDENAS						
ACCIONADO	COLPENSIONES						
PROCESO	ACCION DE TUTELA						

Se concede el recurso de IMPUGNACIÓN propuesto por el señor JOSE ANTONIO SANCHEZ CARDENAS, accionante en el escrito que antecede en consecuencia, se dispone remitir el expediente ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín para lo pertinente, de conformidad con el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991.

NOTIFÍQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ

No se utiliza firma electrónica por no estar disponible. 13/09/2023